



Observatorio de la Política Internacional

Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica
Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional

UCR - UNA

ISSN 1659-4029

Año 3, No. 17
Mayo-Junio
2010

::COYUNTURA GLOBAL

Mayo-Junio 2010

Dr. Jorge Cáceres Prendes
Profesor

Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

CONTENIDO

-Coyuntura global

-Cronología de la política exterior de Costa Rica

-Desde las páginas de opinión

-Accionar del Consejo de Seguridad

-Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

-Organismos de integración regional

-Organización de Estados Americanos

-Mirada al Sur

-Vistazo a la región

-Artículo: *Iniciativas de Integración Latinoamericana desde América Latina*

- 1) **Cumbre(s) madrileñas en el mes de mayo y OEA en junio.**
- 2) **Otra de grandes y más grandes. Los G20 y G8.**
- 3) **Mares peligrosos en Gaza**

1) Cumbre(s) madrileñas en el mes de mayo y OEA en junio.



La sexta cumbre Unión Europea, América Latina y El Caribe, celebrada en Madrid del 15 al 19 de mayo del 2010, ha sido calificada de un "encuentro entre la esperanza, el proteccionismo y la crisis". De hecho fueron varias cumbres, ya que en ese marco, que reunió a todos los líderes latinoamericanos y del Caribe, con excepción de los de Venezuela, Cuba y Nicaragua, se celebraron diversas bilaterales y multilaterales: dos bilaterales entre la UE y México y Chile, y cuatro subregionales entre la UE y el Mercosur, la Comunidad Andina, Centroamérica y el

Caricom. Como resultado se produjeron el día 19 acuerdos comerciales de la UE con Colombia y Perú, lo mismo que con Centroamérica y con su "socio estratégico" México. También se acordó la creación de un fondo de inversión para América Latina y de una Fundación Euro-Latinoamericana a cargo de promover lazos culturales entre los participantes, que incluyan a la sociedad civil y al empresariado. También un marco comercial con los países del Caribe y un acuerdo de fondos para la reconstrucción de Haití. Finalmente, se acordó la reapertura de negociaciones para un acuerdo de asociación con Mercosur.

Esta reunión estuvo precedida por un cierto grado de incertidumbre sobre su viabilidad y alcances, ya que el escenario global en que se vinieron realizando las anteriores a partir de finales de los años noventa se ha modificado sustancialmente. Ya no aparece de parte de los latinoamericanos y caribeños la unanimidad de seguir las pautas integracionistas de los europeos, cosa evidente no sólo por las ausencias antes indicadas, sino por las posiciones de varios e importantes países como Bolivia, Venezuela y Ecuador que rechazan de plano acuerdos comerciales en los términos planteados por la UE.

Por otro lado, ésta asistió a la cita madrileña en medio de una aguda crisis económica y la creciente reticencia de promover acercamientos que puedan poner en entredicho su todavía incierta recuperación. La presidenta argentina Cristina Fernández fue un caso al respecto, repetidamente reclamando las medidas proteccionistas que los países de la UE aplican a sus productos agrícolas, posición avalada por varios otros mandatarios.

Probablemente lo más nuevo de esta reunión vendría a ser el anunciado reinicio de las relaciones con el Mercosur, suspendidas desde hacía más de cinco años. Los cuatro países que conforman este grupo (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) se había reunido con los de la Comunidad Andina más Surinam y Guyana en la cumbre de UNASUR el día 4 de mayo, donde se eligió al ex presidente argentino Néstor Kirchner como secretario general de dicho organismo y se lograron varios acuerdos para la reunión de Madrid. Uno de ellos tenía que ver con el espinoso caso hondureño, donde existe todavía una firme oposición a la presencia del gobierno de Porfirio Lobo en la reunión con la UE, lo que tuvo como consecuencia que este funcionario solo participó en la firma del acuerdo de asociación UE-Centroamérica, y no en el resto del cónclave. Esto último fue objeto de comentario del canciller costarricense René Castro, que se lamentó de esta ausencia.

Todavía está por verse si la reanudación de la relación UE-Mercosur conduce a más que declaraciones de intención. Las mismas reservas se han externado respecto a la propuesta Fundación Europa-América Latina, que en el mejor de los casos deberá esperar a que se asienten las aguas de la crisis europea para contar con recursos para su funcionamiento.

Pese a lo referido, la presencia del nuevo gobierno hondureño en el cónclave de Madrid es un indicio más del cambio de actitud que se ha venido produciendo respecto a su reconocimiento. Una muestra más es el acuerdo de la 40ª. Asamblea de la OEA reunida en Lima del 6 al 8 de junio, relativo a la creación de una Comisión de Alto Nivel para "evaluar la situación" en Honduras y elevar recomendaciones a la Asamblea antes del 30 de julio. Ya la SICA ha acordado reintegrar a Honduras a su seno, y no parece ser que ni la persistencia de la violencia política en ese país ni las declaraciones de Lobo respecto a que en efecto existió "un golpecito" en junio del año pasado, detendrán la plena reintegración, más temprano que tarde, de ese país a la institucionalidad interamericana.

2) Otra de grandes y más grandes. Los G20 y G8.

Un tanto opacados en lo mediático por el fervor suscitado por el Mundial de fútbol, los días del 25 al 27 de junio se han reunido en Canadá los representantes de los países que conforman los principales bloques económicos mundiales. De hecho, existió una reunión del G8 el día 25 para decidir la posición de este grupo en la que vendría en seguida, lo que de por sí da una idea de cómo se procesan los temas en estos cónclaves. En ese club de los "desarrollados y emergentes" tal vez podría decirse como en la fábula de Orwell: "todos son iguales pero hay algunos que son más iguales que otros".

El contexto de las reuniones ha estado marcado por la necesidad de generar un clima de confianza respecto al manejo de la crisis mundial, pero con un entorno en la que la misma está impactando de manera significativamente distinta a diferentes países y



regiones. También por la existencia de estrategias divergentes sobre cómo proceder para superar la situación actual y evitar que resurja. Los países europeos han insistido en el papel del ahorro y los Estados Unidos en la inyección monetaria y el gasto, aunque éste acreciente la deuda. Naturalmente, dada la situación en Europa hoy día, el tema de la deuda es prácticamente tabú. El punto de los controles también divide, ya que los norteamericanos expresan dudas sobre el posible efecto de "freno" que los mismos puedan tener sobre la esperada recuperación.

En todo caso, los puntos más álgidos, que giran alrededor de los mecanismos de control del sistema financiero internacional (se habla de una posible nueva agencia internacional), han sido pospuestos hasta la próxima cita en Seúl, para el mes de Noviembre. Sí se tomaron importantes acuerdos sobre metas de reducción del déficit público y regulaciones a los bancos, aunque como comentaron algunos observadores, esto se hará de acuerdo con la "tesis Sinatra", o sea "cada uno a su manera". Porque no es lo mismo el sistema bancario fracturado por las múltiples quiebras en un país desarrollado que otro en Brasil o Sudáfrica. Hasta ahí no puede esperarse que llegue la solidaridad.

Por lo pronto, la prensa especializada comenta que el "ámbito G20" se ha quedado como un espacio de creación de "buenas ondas" y "filosofía", en tanto que no surjan nuevos y más graves problemas. Por lo pronto, esas "ondas" no han logrado que las bolsas mundiales reaccionen tan positivamente como sería deseable. Hay mucha tarea pendiente todavía para generar la confianza deseada.

3) Mares peligrosos en Gaza

Un capítulo más de la confrontación entre Israel y sus vecinos se escribió el 30 de mayo de 2010, cuando comandos especiales de la Marina de ese país abordaron una embarcación (la "Mavi Marmara") parte de la llamada "Flotilla de la Libertad", a unos 65 kilómetros mar adentro de Gaza. El grupo de barcos, que incluía unos 700 activistas principalmente de nacionalidad turca, y que también incluía políticos alemanes del partido de Los Verdes, era patrocinado por la organización "Free Gaza" y la Campaña Europea para la Liberación de Gaza se proponía realizar "un gesto" internacional para exigir el levantamiento del bloqueo israelí a Gaza, de más de tres años de duración, que a su parecer impone a la población palestina condiciones humanitarias extremadamente difíciles. En la flota se transportaban unas 10.000 toneladas de pertrechos destinados a la población de Gaza.

En el abordaje se produjo un enfrentamiento dando como resultado la muerte de por lo menos nueve activistas y un buen número de lesionados. De inmediato han circulado versiones encontradas sobre los acontecimientos, por un lado acusando a las fuerzas israelíes de uso desproporcionado de la fuerza, mientras que de parte de éstas se ha alegado una provocación extraordinaria, al punto de que el comando se encontraba ante un peligro "tangible" ante el cual se vio obligado a defenderse.

De parte de los activistas se han producido videos que parecen sostener la tesis del uso excesivo de fuerza. Los israelíes reclaman el derecho de garantizar que esos convoyes no sirvan para hacer llegar armas que sean utilizadas contra su población.

Más allá de los argumentos de una u otra parte, el acontecimiento puso en evidencia la creciente debilidad de la diplomacia israelí ante la opinión pública internacional. Las protestas y condenas por la acción de los comandos han abarcado a todo tipo de actores, desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hasta gobiernos tradicionalmente aliados de Israel, como los Estados Unidos y la Unión Europea (directamente y por medio de varios países clave como Alemania y España).

El que este evento haya producido una confrontación abierta con Turquía, país clave en la región para el avance de propuestas de paz, ha sido destacado como uno de las pérdidas netas de Israel en esta coyuntura. Sólo hasta mediados de junio se ha visto alguna respuesta del gobierno israelí en el sentido de flexibilizar el acceso de ayuda humanitaria en Gaza, aunque el bloqueo marítimo se seguirá implementando, pese a las presiones internacionales para



levantarlo.

Todo parece indicar que el mar seguirá siendo un escenario de nuevas confrontaciones como la que reseñamos, a menos que se pueda llegar a un acuerdo que satisfaga las mínimas demandas de ambas partes.

Mayo-Junio 2010

Prof. Max Sáurez Ulloa
Escuela de Relaciones Internacionales-UNA
María Fernanda Morales Camacho.
Asistente académica

Su Alteza Real de España, Felipe de Borbón y Grecia, se reunió con la Presidenta electa, Laura Chinchilla, para compartir un desayuno. En el transcurso de la mañana se encargó de inaugurar la transmisión digital de Radio Exterior de España, ubicada en el país para, posteriormente, encontrarse con el presidente saliente, Oscar Arias Sánchez, en lo que viene a ser su cuarta visita al país (La República, 9/5/2010).

Comentario: Es usual la visita del heredero al trono de España cuando se produce el acto protocolario de transmisión de mando del Poder Ejecutivo en Costa Rica. Las relaciones bilaterales entre Costa Rica y España mantienen un excelente nivel.

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, se encuentra más dispuesto ahora que con el Gobierno anterior de Oscar Arias, a estrechar lazos bilaterales con Costa Rica, esto lo evidenció su presencia durante la ceremonia de traspaso de poderes del 8 de mayo recién pasado. El tema principal que se abarcaría en las reuniones futuras será la inmigración, lo anterior responde a la nueva orientación de la política exterior de la Presidenta electa Laura Chinchilla, donde se pretende un acercamiento a la región Centroamericana (La República, 10/05/2010).

Comentario: Esta postura de la Presidenta Electa contrasta con la de su antecesor (Dr. Oscar Arias Sánchez) y refleja a futuro una probable acción distinta en el campo de la política exterior.

La Presidenta electa, Laura Chinchilla, junto con la ministra de comercio exterior designada, Anabelle González, se han dado a la tarea de iniciar los diálogos políticos que darán paso al cierre del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, para lo cual se han reunido con los líderes centroamericanos y con el Presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, para contar con el respaldo necesario y cerrar dicho instrumento el día 18 de mayo en la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y la Unión Europea, a celebrarse el 18 de mayo del presente año en Madrid, España.

Dos puntos sensibles en la negociación lo constituyen los productos lácteos y las salvaguardias al banano. Además, el día 9 de mayo se reunió en San José con el ex mandatario español, José María Aznar en una visita de cortesía (La República, 11/05/2010).

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, René Castro, se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Moratinos, con el objetivo de discutir las relaciones bilaterales, así como profundizar los temas de cooperación y diálogo político entre ambos países. Además, tuvo un encuentro con el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, con el cual discutió la agenda de la presidenta Chinchilla frente a la Cumbre de la Unión Europea y Latinoamérica; así mismo, discutieron posibles reuniones en las próximas cumbres que celebrará la región latinoamericana y centroamericana con la UE (Comunicado de la Cancillería, 14/05/2010).

El Presidente de Ecuador, Rafael Correa, se mostró impresionado por el "espectacular recibimiento" por parte del pueblo costarricense en la ceremonia de Traspaso de Poderes a la vez que extendió una cordial invitación para que la Presidenta Chinchilla realice su primera visita oficial al exterior a este país suramericano, con el fin de dialogar sobre asuntos importantes para ambas naciones como lo son los límites marítimos y la defensa en materia bananera (La República, 17/05/2010).

Se acerca el cierre de las negociaciones con la Unión Europea, razón por la cual, la presidenta Laura Chinchilla se ha trasladado, junto con la Ministra de Comercio Exterior, Anabelle González, a España; lo anterior, para asistir a la Cumbre entre Latinoamérica y la Unión Europea, por celebrarse en Madrid.

Aún quedan temas sensibles como los lácteos, los textiles, azúcar, carne, banano y bebidas espirituosas; así como las disposiciones en el área política. Se tratan asuntos relacionados con la cooperación en materia migratoria, el ámbito de aplicación del acuerdo y la duración del mismo (La República, 17/05/2010).

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica ha llegado a su fase final, al lograrse el cierre de las negociaciones entre ambos bloques. Uno de los principales problemas dentro del diálogo fue los productos lácteos, específicamente, la leche en polvo, debido al interés europeo por vender 4500 toneladas métricas libres de aranceles y a los subsidios europeos en esta área.

Entre los principales alcances del Acuerdo está la entrada preferencial, en la mayoría de los casos y salvo algunas excepciones libres de aranceles, de productos centroamericanos al mercado comunitario, así como las posibilidades de atraer inversión extranjera del Viejo Continente. Otra de las ventajas es la unificación de los sistemas arancelarios centroamericanos como requisito para concertar el tratado comercial con los europeos (La República, 18/05/2010).

El Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE) concluyó con la presencia de los mandatarios centroamericanos, con la excepción de Daniel Ortega, el cual envió a un representante. Durante la ceremonia, el vocero de Centroamérica fue el presidente Ricardo Martinelli, por ocupar la presidencia pro tempore del SICA (Sistema de Integración Centroamericana).

La presidenta Laura Chinchilla reconoció los avances en materia social y económica, pero reconoció que a nivel político existen muchos temas por resolver; además, aplaudió el interés de la UE por la seguridad en la región (La Nación, 20/05/2010).

El Gobierno de Óscar Arias designó a Jorge Urbina (representante ante las Naciones Unidas) como representante diplomático ante los Países Bajos, sin que este último otorgara el beneplácito correspondiente; con lo que se viola la normativa diplomática holandesa y la Convención de Viena. Lo anterior obedece, de acuerdo a la Cancillería, a la creación de una embajada ficticia donde se pudiera establecer Urbina, para que el canciller saliente ocupara su puesto ante la ONU y no cancelar un monto de \$90 000 por prestaciones laborales al ex representante de Costa Rica ante este organismo intergubernamental (La Nación, 21/5/2010).

Comentario: Este fue uno de los temas delicados que surgieron al inicio del nuevo Gobierno presidido por Laura Chinchilla. El gran sacrificado fue el país porque perdió a un diplomático de gran experiencia y buen tino como el ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto don Bruno Stagno.

La presidenta Laura Chinchilla viajará al exterior sólo si sus visitas tienen efectos directos sobre temas de interés nacional, específicamente las áreas relacionadas con el comercio y la seguridad, esto en medio del cierre del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y ante visitas oficiales extendidas por los gobiernos de Japón, China y Ecuador. La presidenta Chinchilla pretende focalizar la atención de su gobierno a Centroamérica, tal y como lo expuso en su campaña electoral (La Nación, 21 de mayo del 2010).

Comentario: Las visitas oficiales a países que cursan estas invitaciones son fundamentales. No atenderlas puede frustrar futuros procesos de negociación o el apalancamiento de temas de interés nacional que se deciden en foros internacionales donde esos países opinan fuerte y tienen influencia.

La Cancillería se niega a revelar el monto que se le debe cancelar al representante ante la ONU, Jorge Urbina, por su cese en este organismo y su posterior nombramiento ante el gobierno de Holanda, cargo que ocupa actualmente Francisco Aguilar, quien también funge como representante ante organismos multilaterales con sede en este país. (La Nación, 22/05/2010).

Al cierre de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica, la presidenta Laura Chinchilla dejó buenas impresiones en la prensa española, quienes las describieron como espontánea, con "don de gentes", informada y simpática; así como su buen gusto por los trajes que utiliza (La Nación, 25/05/2010).

Melvin Sáenz Biolley fue nombrado como embajador ante Nicaragua, de la que están esperando el beneplácito. El embajador Sáenz cuenta con trayectoria diplomática, ya que ha sido representante ante la ONU, director de política exterior en la administración Calderón Fournier (1990-1994) y Figueres-Olsen (1994-1998), jefe de la delegación costarricense en Cuba y embajador y cónsul en Colombia. De la misma forma, Fernando Berrocal, ex Ministro de la Presidencia en el Gobierno de Luis A. Monge, ex embajador en la ONU, fue designado como embajador ante el gobierno de Panamá; tales nombramientos obedecen a la estrategia de acercar a Costa Rica al istmo centroamericano. Así mismo, Lidieth Brenes fue nombrada como embajadora en Guatemala, mientras que Marielos Gutiérrez ex embajadora en Bolivia hoy representa a Costa Rica ante Honduras y Mimí Prado ex asesora del PNUD ante El Salvador. (La Nación, 25/05/2010).

Un informe emitido por la dirección jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores señala que la forma del nombramiento de Bruno Stagno como representante ante la ONU pone de manifiesto un conflicto de intereses; por lo que la presidenta Laura Chinchilla ordenó la anulación del acuerdo donde se nombra al ex canciller. De la misma manera, existe un error en el nombre que se le da a Holanda como Reino Unido de los Países Bajos, mismo se dejó de utilizar desde 1839. Mientras tanto el Canciller René Castro asegura que no existen errores de legalidad, pero que las acciones de Bruno Stagno son poco o nada "elegantes" (La Nación, 25/05/2010).

Durante la XV Conferencia Regional sobre Migración, celebrada en México, en la que se discutió el incremento de migrantes procedentes de Asia y África; el vicescanciller, Carlos Roverssi, solicitó colaboración para capacitar a funcionarios del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y autoridades migratorias en temas de migraciones infantiles y adolescentes. Además, Mario Zamora, viceministro de gobernación y policía, informó sobre los avances con la nueva Ley de Migración y el fortalecimiento a la tradición costarricense de respeto a los derechos humanos (Comunicado de la Cancillería, 25/04/2010).

El Gobierno de Costa Rica conoció el informe emitido por un grupo de expertos civiles y militares de Estados Unidos, Australia, Corea del Sur, Reino Unido y Suecia sobre el hundimiento de la fragata Cheonan por causa de un torpedo norcoreano, cuyo resultado fue la muerte de 46 personas. De esta manera, expresa su apoyo a las sanciones y medidas contra Corea del Norte, a la vez que expresa su solidaridad a Corea del Sur y condolencias a las familias de los(as) fallecidos(as). (Comunicado de la Cancillería, 26/04/2010)

Carlos Roverssi, viceministro de relaciones exteriores, destacó los lazos de amistad entre Costa Rica y las repúblicas de Argentina y Paraguay; ésto durante la conmemoración de la Revolución de Mayo (25 de mayo de 1810) donde participaron importantes personajes de la Argentina como San Martín y Mariano Moreno. También, congratuló a la nación paraguaya por celebrar el 199 aniversario de su independencia (26 de mayo) y anunció la pronta reapertura de la misión diplomática y la designación de un encargado de negocios en este país suramericano. (Comunicado de la Cancillería, 26/05/2010).

Como parte del programa "Puertas abiertas" de la Cancillería, la colaboración del Instituto Manuel María de Peralta y Fundecooperación para el Desarrollo el secretario de la Comisión sobre el Índice de Felicidad Interna Bruta o GNH (sus siglas en inglés) de Bután, Karma Tshiteemm, ofreció una conferencia sobre dicho indicador, en el marco de un programa de cooperación sur-sur, lo anterior se debe a que Costa Rica fue declarado el país más feliz del mundo por la fundación británica The New Economics Foundation. (Comunicado de la Cancillería, 27/05/2010).

Durante la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con Italia, la cual se celebró en Panamá y en la que participó Costa Rica, el gobierno italiano se comprometió a colaborar en la región en temas de seguridad y combate al crimen organizado. De la misma manera, en un esfuerzo en conjunto con Canadá y los Estados Unidos, Roma se interesa por el patrullaje marítimo en el Istmo y el interés por contribuir en la lucha contra el cambio climático mediante el apoyo a las alternativas energéticas limpias, implementación de sistemas de transporte menos contaminantes y la ayuda a las pequeñas empresas que empleen un proceso productivo más limpio. (Comunicado de la Cancillería, 28/05/2010).

El ingreso de Costa Rica a Petrocaribe se mantiene "congelado", después de que en el 2008 el presidente Oscar Arias anunciara su interés por ingresar a esta iniciativa energética de cooperación encabezada por Venezuela e integrada por 18 naciones de Centroamérica y del Caribe, lo anterior en un contexto de crisis energética por los elevados precios del petróleo. No obstante, los bajos precios del crudo y el interés de la administración Chinchilla por invertir en energías limpias disminuyen el interés por ser parte de este acuerdo. (La Nación, 30/05/2010)

Un informe emitido por la Procuraduría General de la República considera que el autonambramiento del excanciller (Bruno Stagno) como representante ante la ONU viola las normas éticas, por lo que se debe incurrir a un procedimiento administrativo contra el canciller para investigar los hechos. Además, ante el informe de la cancillería sobre el conflicto de intereses en el nombramiento, el abogado del Estado hace referencia a un despido sin responsabilidad patronal de acuerdo a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (La Nación, 01/06/2010).

Marco Vinicio Ruiz, ex ministro de Comercio Exterior, fue nombrado como embajador ante la República Popular de China, sustituyendo a Antonio Burgués (primer embajador después del establecimiento de relaciones con este país asiático en el 2007), su objetivo principal será el área comercial. Así mismo, fue nombrado Edgar Ugalde (ex Vicecanciller, ex embajador ante Holanda y Nicaragua), como representante ante Colombia, mientras que Víctor Monge (Ex Director del Servicio Exterior) ocupará la embajada en Brasil (La Nación, 01/06/2010).

El Congreso de la República emitió una moción de condena por las acciones de la Marina de Israel, que atacó un barco de cooperantes, dejando como resultado la muerte de 9 tripulantes. Además, instó a la presidenta Chinchilla a solicitar el levantamiento del bloqueo contra la población civil localizada en Gaza; estas acciones fueron apoyadas por la fracción del PAC con oposición de Luis Fishman (PUSC), miembro de la comunidad judía en Costa Rica. (La Nación, 01/06/2010).

El Gobierno de Costa Rica emite sus sinceras felicitaciones al pueblo colombiano por la celebración de unos comicios ejemplares y con una amplia participación ciudadana, los cuales se llevaron a cabo el 30 de mayo del presente año y que requerirán de una segunda ronda para definir al ganador; así mismo, reconoció los esfuerzos del Gobierno de Álvaro Uribe por asegurar un proceso transparente. (Comunicado de la Cancillería, 01/06/2010)

Los ataques de la Marina israelí a la embarcación "Flotilla de la Libertad", cuyo resultado fue la muerte de 9 personas, provocó la manifestación a las afueras de la Cancillería costarricense, mientras que el gobierno se limita a lamentar las pérdidas humanas sin calificar las acciones del ejército judío. No obstante, el Congreso fue más enfático en condenar tales actos, lo que provocó la solicitud de una audiencia por parte del Embajador del Estado de Israel, Ehud Eitam, ante el Parlamento. (La Nación, 02/06/2010).

Debido a las presiones por su autonombramiento, el exCanciller Bruno Stagno, renunció a su cargo como embajador de la ONU en una carta que envió al despacho de la presidenta Laura Chinchilla, arguyendo el ambiente de turbulencia por su designación y la recuperación de su vida privada. Ante la renuncia, las fracciones legislativas del PAC, ML y PUSC defendieron la tesis de que la presidenta debió despedirlo con el fin de garantizar transparencia en la gestión pública. (La República, 02/06/2010)

La consulta sobre las uniones gais se hará extensa a los 45 consulados costarricenses en el exterior, donde se prevé la participación de 20 000 costarricenses. Para ello se conformó un Comité Interinstitucional integrado por funcionarios de la Cancillería y del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). El establecimiento de las urnas exceptúa los consulados honorarios, ya que estos no cuentan con representación nacional. Así mismo, la Cancillería estima que las principales aglomeraciones costarricenses se ubican en New York, Nueva Jersey, Miami, España, Japón y Brasil. (La Nación, 05/06/2010).

La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, conversó con el Canciller René Castro sobre la industria aeroespacial emergente en el país. Ambos funcionarios acordaron gestionar la visita del administrador de la NASA a Costa Rica para impulsar el desarrollo de dicha industria en el país. (Comunicado de la Cancillería, 07/06/2010).



Eduardo Ulibarri es el nuevo embajador de Costa Rica ante la ONU. El nombramiento se dio a conocer un día después de la renuncia del Sr. Bruno Stagno. La presidenta Chinchilla alega que la elección de Ulibarri; a pesar de su inexperiencia diplomática, obedece a su "trayectoria intelectual, su honorabilidad y prudencia".

(La Nación, 09/06/2010).

La presidenta Laura Chinchilla confirmó el reconocimiento de Palestina como Estado pleno, siguiendo la línea establecida por el presidente Arias en el 2008; a su vez reconoció el derecho de los israelíes a vivir en condiciones seguras y calificó de "tragedia humanitaria" la situación de los habitantes en Gaza. (La Nación, 09/06/2010).

El Secretario Ejecutivo de la Convención de la ONU sobre Cambio Climático, Ivo de Boer, cedió de forma oficial su cargo a la costarricense Christiana Figueres, durante la sesión plenaria de la ronda de negociaciones de Bonn. Figueres sostiene que las negociaciones sobre el cambio climático requieren "inclusión, la apertura y la transparencia" (La República, 10/06/2010).

El Canciller de la República solicitó a la Asamblea Legislativa la aprobación de varios convenios internacionales sobre desarme, comercio, cooperación técnica y científica; entre los que figuran: la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales, el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre Costa Rica y Panamá, el Tratado de Tlatelolco (sobre medidas de salvaguardia relacionadas con el Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe), el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, el Tratado de Libre Comercio con China y un tratado sobre cooperación cultural con este país (Comunicado de la Cancillería, 11/06/2010).

El Secretario General del SICA, Juan Daniel Alemán, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, atendiendo a una invitación extendida por el Canciller René Castro. En el encuentro el Secretario General expuso sobre la integración centroamericana, su estado, desafíos y retos. Así mismo, se discutieron temas sobre seguridad, combate contra el narcotráfico y la solicitud de cooperación en la materia a Estados Unidos, Colombia, Canadá y México.

Ambos funcionarios intercambiaron opiniones sobre la emergente industria espacial en Costa Rica y el interés de hacer partícipes a otros países del Istmo. De la misma forma, Castro sugirió el potencial empresarial en Centroamérica para potenciar la tecnología aeroespacial en la región y la posibilidad de solicitar colaboración de República Checa, China o India en esta área (Comunicado de la Cancillería, 12/06/2010).

Los(as) diputados(as) de la República escucharon al Canciller René Castro en una sesión donde el jerarca de Relaciones Exteriores exponía los lineamientos de política exterior y explicaba el nombramiento de varios funcionarios, como es el caso de Jorge Urbina y Bruno Stagno.

Dentro de los lineamientos de política exterior destacó que, aparte de los tradicionales (paz, desarme, derechos humanos y seguridad internacional) el medio ambiente va a constituir un eje central de la política exterior de la administración Chinchilla Miranda, específicamente, el combate contra el cambio climático y la defensa de la biodiversidad. Determinó como regiones estratégicas Centroamérica y la zona Asia-Pacífico, resaltó la preocupación del narcotráfico, la importancia de atraer inversión extranjera directa relacionada con la industria aeroespacial, la posibilidad de que ciudadanos(as) costarricenses en el extranjero

puedan votar, así como dotar, en un 50%, de personal diplomático de carrera al ministerio.

Castro defendió el nombramiento de Urbina en Holanda aduciendo errores en el proceso, mientras que sobre la designación de Stagno explicó que ante su renuncia el caso quedaba cerrado.

La implementación de una política de transparencia será un pilar importante en el quehacer del Ministerio, según el Canciller de la República. (Comunicado de la Cancillería, 14/06/2010).

La representación costarricense ante las Naciones Unidas en Europa asumió la presidencia del Grupo Latinoamericano y el Caribe (GRULAC) de Derechos Humanos con sede en Suiza. El grupo se encuentra liderado por Manuel Bernardo Dengo y representará a la región ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (máximo órgano en la materia). Entre las diversas tareas le corresponderá al país coordinar al grupo, representar los intereses latinoamericanos y caribeños ante el Consejo y facilitar las posiciones de los diferentes países que componen GRULAC.

Costa Rica ha presentado su candidatura para formar parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (periodo 2011-2013), cuyas elecciones se realizarán en mayo del 2011. (Comunicado de la Cancillería, 17/06/2010).

España rechazó la entrada de 85 costarricenses a este país, aduciendo falta de documentos. Este país europeo no sólo exige visa, sino se le solicita a la persona demostrar que no se quedará a vivir en su territorio. Muchos costarricenses son devueltos por desconocimiento de la documentación necesaria, aquellos que son enviados, una vez de vuelta a Costa Rica, el Gobierno español procede a comunicar al consulado nacional en este país; en algunas ocasiones (casos humanitarios), se puede intervenir y solicitar la prolongación de la estadía. (La Nación, 18/06/2010).

Como resultado de la iniciativa "Puertas Abiertas", impulsada por el Ministro de Relaciones Exteriores y apoyada por Fundecooperación, músicos de Benín (África), Bután (Asia) y Costa Rica compartieron en la Casa Amarilla en una muestra de la cultura de estos países. La actividad se enmarca en un programa de cooperación Sur-Sur, el cual pretende intercambio, no sólo en el área cultural, sino académica. Dicho

programa pretende fortalecer las iniciativas empresariales y de producción, la mejora de los procesos y el uso de nuevas tecnologías -eficientes y amigables con el ambiente- (Comunicado de la Cancillería, 23/06/2010).

El embajador saliente de Costa Rica en China, Antonio Burgués, denunció ante las autoridades costarricenses la intervención del agregado comercial, Mao Furong, por presionar para que se aprobaran 100 visas destinadas a trabajadores chinos, solicitadas por la empresa Chinafecc Central América S.A., mismas que fueron congeladas por la Ministra de Trabajo, Sandra Pizsk; pese a que la Comisión de Migraciones Laborales dio el aval para el trámite de dicho documento. Los argumentos de la ministra Pizsk hacen referencia a que no existe carencia de mano de obra calificada en el país para dicho trabajo, aunado a que China se encuentra en el "grupo de visas restringidas" por la presión demográfica del gigante asiático.

Tanto la jerarca de trabajo como el Canciller de la República, René Castro, y el viceministro de Gobernación, Mario Zamora, solicitaron a la Procuraduría de Ética una investigación sobre el procedimiento que se siguió para tramitar las visas. (La Nación, 26/06/2010).

Jorge Urbina Ortega, ex representante de Costa Rica ante las Naciones Unidas, recibió el beneplácito del Gobierno de Holanda para fungir como embajador en este país europeo, así como asumir la representación costarricense en los organismos internacionales, tales como: la Corte Penal Internacional (CPI) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Urbina sustituirá a Francisco Aguilar y sólo espera el trámite formal por parte del Consejo de Gobierno para asumir su cargo. (La Nación, 26/06/2010)

El presidente electo de Colombia, Juan Manuel Santos, visitará Costa Rica antes de asumir el poder como parte de una gira que iniciará en Inglaterra destinada al fortalecimiento de los lazos diplomáticos entre ambos países. Dentro de los posibles temas en agenda se encuentran la migración, el intercambio comercial y la seguridad (La Nación, 26/06/2010)

Un ex cónsul del Congo fue detenido por las autoridades costarricenses con 3 millones de dólares en una valija, ante una acusación por legitimación de capitales. Emery Ngoyi Ndmamba, representaba a la antigua Zaire (Congo) ante México y hacia uso del privilegio de valija diplomática para transportar la millonaria suma. (La Nación, 26/06/2010)

La Cancillería costarricense expresó su molestia ante las presuntas presiones del agregado comercial, Mao Furong, para tramitar 100 visas de trabajo solicitadas por la constructora Chinafecc Central America S.A... El canciller René Castro expresó la "incomodidad" ante tales hechos al embajador chino en Costa Rica, Li Chang Hau. Además, el vicescanciller, Carlos Roverssi, negó haberse reunido con Furong para tramitar el documento migratorio (La Nación, 27/06/2010).

La Asociación de Diplomáticos de Carrera calificó como "retroceso" en la profesionalización del servicio exterior el nombramiento de algunas personas en la Cancillería. Cargos como la dirección de política exterior, la embajada en Argentina, el puesto de ministro Consejero en Chile y ante la OEA y la jefatura del despacho del viceministro son ocupados por personas ajenas al área diplomática y que militaban con el Partido Liberación Nacional (PLN) en campañas anteriores.

Ante las quejas de la Asociación de Diplomáticos el Canciller, René Castro, adujo que las personas designadas en estos puestos llenan los requisitos necesarios y vienen con "ganas de servir". (La Nación, 27/06/2010).

Comentario: Al ser Costa Rica un país sin ejército, su Cuerpo diplomático debe estar muy bien preparado para defender su interés nacional, su seguridad, sus principios democráticos y los derechos humanos. La Asociación de Diplomáticos de Carrera hizo muy bien en llamar la atención sobre el inconveniente para el país que reviste el nombramiento político de los funcionarios (as) del Servicio Exterior. Enhorabuena si el nuevo gobierno les pone atención y si no (como suele suceder) el principal perdedor será Costa Rica.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, René Castro, canceló el aumento salarial tramitado por su predecesor, Bruno Stagno; el cual contemplaba un incremento en el salario de los(as) embajadores(as) que pasaba de \$4500 a \$8500. No obstante, Castro se comprometió a reformar la escala de costos de vida con el objetivo de que los diplomáticos y diplomáticas puedan vivir en el extranjero de forma "decorosa". (La Nación, 27/06/2010).

El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, quien ocupa la presidencia pro tempore del SICA, dio por un hecho la reincorporación de Honduras a dicho sistema de integración, situación que fue apoyada por

la presidenta Laura Chinchilla, la cual ha respaldado la reinserción hondureña en los mecanismos multilaterales posterior a su expulsión ocasionada por la restitución de Manuel Zelaya el año pasado. (La Nación, 29/06/2010)

Comentario: Esta posición política del Presidente de Panamá y de la Presidenta de Costa Rica merece un gran reconocimiento y apoyo porque la reconstrucción de Centroamérica, que no acaba, debe hacerse en unión ístmica. Honduras es uno de los países que requieren más apoyo en la región por su pobreza y debilidad de las instituciones democráticas. Aislarlo es un error que traerá graves consecuencias para toda la región.

La agenda de la reunión de los mandatarios del Istmo en Panamá se ocupa del tema hondureño, aunque también obedece a la visita del presidente surcoreano, Lee Myung Bak y el interés de la región, principalmente de Costa Rica y Panamá por captar inversión extranjera directa proveniente de este país (La Nación, 29/06/2010).

Una alta funcionaria de la empresa China, encargada de la construcción del Estadio Nacional, ofreció una tarjeta de "cortesía" a los cónsules ticos en este país de Asia para que tramitaran 40 visas destinadas a obreros chinos, previamente aprobadas por el Comisión de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo, pero denegadas ante una petición de la Ministra de Trabajo, Sandra Píszk.

Ante tal acción el Canciller de la República alegó que se trató de "indicios de intentos de corromper" más que un acto de cortesía, por lo que envió un informe sobre la situación a la Procuraduría de la Ética y a los Ministerios de Gobernación y de Trabajo (La Nación, 30/06/2010).

Corea del Sur dio luz verde para iniciar la negociación de un acuerdo comercial con el bloque Costa Rica-Panamá, aunque en un principio solicitaba que la negociación se diera con el istmo completo (los demás países de la región se podrán adherir en un futuro al tratado). La noticia se dio durante un encuentro de los mandatarios del SICA y ante la sorpresa de muchos, ya que Chinchilla, en un principio, defendió la idea de no negociar más acuerdos y "pulir los ya existentes". Aunado lo anterior, Costa Rica se propuso como sede para establecer un parque científico latinoamericano en la Universidad de Costa Rica, con lo que pasa a competir con Brasil y Uruguay en esta iniciativa de Seúl y agradecerá a este país asiático la colaboración brindada en la instalación de una plataforma digital para realizar las compras del Estado. (La Nación, 30/06/2010).

Fuentes

Comunicados de la Cancillería costarricense.

Nación digital y versión impresa de La República

::Desde las páginas de opinión

Adrián Pignataro, UCR

Un editorial de La República (11/5/2010) consideró que se inició una nueva etapa en las relaciones de Costa Rica con Nicaragua tanto por la resolución de la Corte Internacional como por la política que sostendrá la presidenta Laura Chinchilla. Según el Editorial, el entendimiento común y el diálogo entre los mandatarios de ambos países implicarían beneficios para ambos.

Por otra parte, el Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea suscitó diversos comentarios, como es de esperar. Primeramente un editorial de La Extra (12/5/2010) opinó que la negociación de dicho acuerdo ha tendido a convertirlo más bien en un tratado de libre comercio, cuando la diferencia entre ambos es notoria ya que el acuerdo es "más político que técnico". Desaprobó además el hecho de que los países europeos han estado buscando demasiadas ventajas sobre los países centroamericanos, teniendo además posiciones muy rígidas.

Otro editorial, pero este de La Prensa Libre (12/5/2010), señaló varias críticas al Acuerdo de Asociación y a sus negociadores. Indicó el olvido de la dimensión política, rescatada únicamente "como pretexto para paralizar las negociaciones" en la coyuntura del golpe de Estado de Honduras. En el ámbito comercial, por el lado europeo prevalece la imposición más que la negociación; mientras que - a firmó el editorial - los negociadores centroamericanos a lo que dan más importancia es a mejorar sus carreras profesionales y a cumplir con los plazos establecidos.

Una vez dada la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación, un editorial calificó positivamente los resultados. Indicó que Centroamérica logró un buen balance en cuanto a los intereses de ambas partes; sin embargo no duda en señalar que Costa Rica es el país centroamericano que podrá sacar mayor provecho del acuerdo comercial. El editorial congratuló además al equipo negociador del Ministerio de Comercio Exterior (La Nación, 22/5/2010).

El politólogo Jorge Vargas Cullell analizó en su columna "Enfoque" la política exterior costarricense respecto a Centroamérica, calificándola como "pendular": el acercamiento que busca la administración Chinchilla fue precedido por un distanciamiento de la política de Arias. Según Vargas Cullell falta una "doctrina" para guiar las acciones en la región, definir objetivos e intereses y establecer qué tipo de liderazgo ejercería Costa Rica. En síntesis, "no sabemos lo que queremos con la región" destacó el politólogo (La Nación, 20/5/2010).

Los nombramientos finales realizados por el canciller Stagno resultaron bastante polémicos, como demuestran ciertos comentarios en las páginas de opinión. En primer lugar, don Alberto Cañas calificó como "ridículos" las designaciones de Jorge Urbina y del Canciller Stagno; la primera de estas "en un país que dejó de existir hace 180 años" y la segunda siendo un autonombramiento. Dichas decisiones se suman a las también desacertadas acciones de Stagno - de acuerdo con el escritor y periodista - de cerrar las embajadas de Bolivia y Paraguay (La República, 26/5/2010). El mismo columnista escribió, en otra ocasión, sobre el mismo tema para agregar que el gobierno de la presidenta Laura Chinchilla debería revocar las decisiones y nombrar sus propios embajadores (La República, 2/6/2010).

Mauricio Martínez, el jefe de información del periódico La Nación (4/6/2010), se refirió al mismo tema para reprobar tanto los nombramientos como las justificaciones dadas para un hecho que demostró haber violado el deber de probidad. Ante la constatación del presente gobierno de que la actuación de Stagno fue "poco elegante, pero legal", el periodista la determinó como una "lastimera justificación diplomática" y un serio tropiezo para la administración de Chinchilla.

Ante estas críticas, era esperable una respuesta, la cual llega del ya entonces ex presidente de la República Oscar Arias. El ex mandatario defendió las decisiones de Stagno principalmente con dos razones. Primero, porque alega que el error incurrido fue del proceso y no de los fines, que en su argumentación son los que importan; y en segundo lugar, porque Stagno y la política exterior que dirigió fueron excelentes y excepcionales, de modo que no merece reprochársele este error final si se compara con todos los méritos que cosechó en los cuatro años en la Cancillería (8/6/2010).

El señor Vladimir Kuraev, embajador de Rusia en Costa Rica, conmemoró la fiesta nacional del 12 de junio de la Federación Rusa. Recordó algunos grandes aportes rusos a la humanidad en diversos ámbitos: políticos, culturales, artísticos, tecnológicos, entre otros. Asimismo destacó la existencia de varios proyectos bilaterales producto de visitas mutuas entre Rusia y algunos países latinoamericanos. Finalmente subrayó el mensaje del presidente Medvedev a la presidenta Laura Chinchilla (en motivo de la toma de posesión de la última) que se refería al potencial de cooperación entre Rusia y Costa Rica (La Prensa Libre, 12/6/2010).

El embajador de Italia en Costa Rica, señor Diego Ungaro, dedicó un artículo publicado en dos partes a analizar las prioridades de cooperación de Italia con Centroamérica. Recientemente se destacaron las visitas de distintas autoridades italianas: el ministro de Estado de Asuntos Exteriores Vincenzo Scotti, el ministro de Asuntos Exteriores Franco Frattini y el presidente del Consejo de Ministros Silvio Berlusconi (el primero en Costa Rica, los otros dos en Panamá). La visita del ministro Frattini fue preparatoria para la del Primer Ministro y correspondió a la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores SICA-Italia. Entre los compromisos existentes se destacan proyectos comunes de cooperación ambiental, energética, seguridad (principalmente lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado), científica y educativa, además de los intercambios bilaterales comerciales y económicos (La Prensa Libre 28/6/2010 y 29/6/2010).



Mayo-Junio 2010**Bach. Karen Chacón Araya***Estudiante asistente, UNA***Lic. Luis Diego Segura R.***Profesor, Escuela de Relaciones Internacionales, UNA***Resumen**

El siguiente análisis se enfoca en algunos de los principales acontecimientos que se presentaron en el Consejo de Seguridad durante los meses de mayo y junio. Además, se resaltan aspectos importantes del debate generado con respecto a los diversos temas tratados en el Consejo, así como la actuación de los miembros permanentes y los dos países en representación de Latinoamérica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Palabras Claves

Consejo de Seguridad, resoluciones, debates, miembros permanentes, países latinoamericanos.

Abstract

The following analysis focuses on some major events that occurred in the Security Council during the months of May and June. In addition, highlights important aspects of the debate generated regarding the various issues addressed in the Council, and the performance of the permanent members and the two countries representing Latin America in the Security Council of the United Nations.

Key words

Security Council, resolutions, debates, permanent members, Latin American countries.

El Consejo de Seguridad en los meses de mayo y junio mostró un mayor nivel de actividad que el reportado en la entrega anterior del boletín. Las presidencias de Líbano y México dirigieron un total de 50 sesiones (20 en mayo y 30 en junio).

Durante este período la diversidad de temas fue mayor que la del periodo correspondiente a marzo y abril. El tema más visto por el Consejo de Seguridad fue "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina", mismo que también estuvo presente en los meses anteriores. Este tema se trabajó en un total de 4 sesiones, tres de ellas informativas y una de adopción, en dos sesiones durante cada mes.

Aunque el tema ocupó un espacio importante en la agenda del Consejo, la única medida adoptada para dicho tema fue la declaración S/PRST/2010/9 en el mes de junio, en la cual el Consejo de Seguridad "lamenta profundamente la pérdida de vidas y los heridos como consecuencia del uso de la fuerza durante la operación militar llevada a cabo por Israel en aguas internacionales contra el convoy humanitario que pretendía llevar arribar a Gaza. Además, se recalca que la única solución viable al conflicto israelo-palestino es un acuerdo negociado entre las partes y pone nuevamente de relieve que solo una solución biestatal, con un Estado palestino independiente y viable que viva en paz y seguridad junto con Israel y sus otros vecinos, podrá llevar la paz a la región".

El "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales" tema visto por el Consejo en tres ocasiones, en una sesión de adopción, una informativa y durante un debate abierto, una sesión en mayo y dos durante el mes de junio, en este último se adoptó la declaración de la presidencia S/PRST/2010/11. En dicha declaración, el Consejo de Seguridad enfatiza en "la importancia del fortalecimiento del estado de derecho, el fomento de la justicia y el arreglo pacífico de controversias como pilares fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, y la Corte Internacional de Justicia, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, el cual desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional".

En el marzo y abril el tema de Afganistán ocupó el orden del día en dos ocasiones, para el periodo en estudio el Consejo solamente lo abordó en una ocasión en el mes de junio, y no se tomó ningún tipo de acción para dicho tema.

Otros dos temas también vistos por el Consejo fueron la Cuestión de Costa de Marfil y los Informes del Secretario General con respecto a Sudán. Para el primer tópico se adoptaron dos resoluciones, una en el mes de mayo y otra durante el mes de junio. Mientras que durante las sesiones en las cuales el Consejo vio los Informes del Secretario General relativos al Sudan se realizó una sesión privada y dos informativas, sin embargo, no se adoptó ninguna medida referente a este punto.

En un total de tres sesiones la agenda del Consejo la ocupó el tema de la Corte Internacional de Justicia-Elección. En una sesión celebrada en junio el Consejo de Seguridad, aprobó de forma unánime, sin someter a votación, el documento S/2010/255, correspondiente a la Resolución S/RES/1926 (2010), que contiene el texto de una nota del Secretario General relativa a la fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia. En la sesión del 29 de mayo el Consejo realizó la elección para la vacante generada por la renuncia del Sr. Magistrado Shi Jiuyong, para dicha elección China presenta la candidatura de la Sra. Xue Hanqin, quien resultó electa.

Los temas de Iraq y Haití en este periodo solo fueron vistos por el Consejo en una ocasión, mayo y junio respectivamente. Para la cuestión de Haití el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución S/RES/1927 (2010) de forma unánime, en la cual el Consejo reitera que "la potestad y la responsabilidad primordial respecto de la estabilización y el desarrollo corresponde al Gobierno y al pueblo de Haití, y reconoce el papel de apoyo de la MINUSTAH autorizando el despliegue de 680 agentes de policía adicionales que se sumarán a la dotación de policía autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1908 (2010). Por su parte, para el tema de Iraq el Consejo no toma ningún tipo de acción.

El Consejo de Seguridad en los meses de mayo y junio aprobó 14 resoluciones, de las cuales 12 lo fueron de forma unanime.

- " S/RES/1921 (2010): Informe del Secretario General-Nepal
- " S/RES/1922 (2010): Chad, la República Centroafricana y la subregión
- " S/RES/1923 (2010): Chad, la República Centroafricana y la subregión
- " S/RES/1924 (2010): Côte d'Ivoire
- " S/RES/1925 (2010): República Democrática del Congo
- " S/RES/1926 (2010): CIJ-elección
- " S/RES/1927 (2010): Haití
- " S/RES/1928 (2010): No proliferación--República Popular Democrática de Corea
- " S/RES/1929 (2010): No proliferación
- " S/RES/1930 (2010): Chipre
- " S/RES/1931 (2010): Tribunal internacional-Yugoslavia
- " S/RES/1932 (2010): Tribunal internacional-Rwanda
- " S/RES/1933 (2010): Côte d'Ivoire
- " S/RES/1934 (2010): La situación en el Oriente Medio

En total se aprobaron 4 Declaraciones todas en el mes de junio. Los temas fueron:

- " S/PRST/2010/9: La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina
- " S/PRST/2010/10: Los niños y los conflictos armados
- " S/PRST/2010/11: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- " S/PRST/2010/12: La situación en el Oriente Medio

Con respecto al tipo de sesión, en este período destaca que de las 51 sesiones realizadas en 12 se adoptaron medidas, mientras que se realizaron un total de 7 sesiones privadas 1 en el mes de mayo y 6 en junio; además se realizan un total de 16 sesiones informativas en ambos meses.

Tipo de Sesión	Junio	Mayo	Producto	Mayo	Junio
Adopción	12	5	Comunicado	1	6
Debate	5	4	Declaración	0	4
Elecciones	2	0	Resolución	5	9
Informativa	6	10			
Sesion Privada	6	1			

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de www.un.org

Principales temas de debate en el Consejo de Seguridad

Durante el período de estudio se llevaron a cabo cinco sesiones de debate, en dichas sesiones se abordaron los siguientes temas:

- "
- " Somalia
- "
- " Kosovo (Serbia)
- "
- " Bosnia y Herzegovina
- "
- " Tribunal internacional--Rwanda & Yugoslavia
- "

Afganistán

Si bien estos son temas relevantes, los mismos no figuraron entre los temas más vistos por el Consejo de Seguridad durante este periodo, además, para ninguno de ellos el Consejo adoptó alguna acción. Es importante mencionar que de un total de 51 sesiones realizadas, en 26 de estas el Consejo no adoptó ningún tipo de medida.

Es destacable la participación de Brasil y México como representantes del GRULAC. De 5 debates realizados durante todo el periodo en los cinco hubo participación de los países latinoamericanos, manteniendo una posición coincidente con respecto a cada uno de los temas desarrollados en dichas sesiones. Para el mes de junio le correspondió a México ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad, dirigiendo un total de 30 sesiones, adoptandose un total de 9 Resoluciones.

Un tema no solamente importante sino además polemico durante este periodo fue precisamente el tema de la "No proliferación", específicamente el asunto de Irán, que si bien es un tema de larga data, para el cual el Consejo de Seguridad ha adoptado diversas medidas, continúa ocupando un espacio prioritario en la agenda del Consejo de Seguridad y representando una importante amenaza para la paz y seguridad internacionales.

Para marzo y abril la cuestión de Irán solamente se trata en una sesión y no se toma ningún tipo de acción. Para este periodo, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución S/RES/1929 (2010) relativa a la situación en Irán. Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, votan a favor de dicha resolución, por medio de la cual, el Consejo impone diferentes sanciones, estas sanciones son tan contundentes como inteligentes y precisas. En la resolución se prohíbe que el Irán invierta en actividades nucleares estratégicas en el extranjero, imponiéndose nuevas restricciones vinculantes a la importación por el Irán de armas convencionales. Además, prohíbe todas las actividades del Irán relacionadas con misiles balísticos capaces de transportar armas nucleares, imponiendo un marco global de inspecciones de cargamentos para detectar y frenar el contrabando y la adquisición de materiales ilícitos o de componentes nucleares. También, se insta a Irán a cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Por otra parte, es preciso mencionar que Brasil votó en contra de dicha resolución, pues considera que la aprobación de sanciones en este momento es contraria a los esfuerzos satisfactorios del Brasil y Turquía tendientes a lograr que el Irán colabore a fin de llegar a una solución negociada con respecto a su programa

nuclear, siendo Turquía junto con Brasil los dos países que voten en contra de esta resolución. Por su parte, México está profundamente comprometido con el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear, los tres pilares del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

El tema de la No proliferación es visto por el Consejo en tres sesiones, una informativa, una sesión privada y una de adopción. En la sesión informativa "el Consejo reconoce el derecho del Irán a utilizar la energía nuclear con fines civiles, y se comprometen a buscar una solución diplomática y una estrategia dual en relación con el Irán. Al mismo tiempo, estiman que las sanciones no tienen por objeto resolver las cuestiones fundamentales ni deben utilizarse a ese fin. Una solución pacífica a través de negociaciones diplomáticas es la mejor opción".

La resolución fue promovida por Estados Unidos como parte de su diplomacia de presión en contra de los programas nucleares de Corea del Norte e Irán, el último en conjunto a Brasil y Turquía días antes habían firmado un acuerdo de intercambio de Uranio enriquecido, para Irán el objetivo con este acuerdo era paralizar las discusiones en el Consejo sobre nuevas sanciones. Para Brasil y Turquía era una oportunidad para posicionarse como actores de mayor peso en la abordaje de la agenda internacional (objetivo que Lula ha perseguido a lo largo de su mandato en la presidencia de Brasil).

Referencias

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Web oficial:

<http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2010sp.htm>

Organización de las Naciones Unidas. Web Oficial: www.un.org

Nueva sección

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global /Peace keeping: A global overview

Lic. Luis Diego Segura R.
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

Resumen

El presente análisis se enfoca en el seguimiento y documentación de los principales conflictos armados de la actualidad y en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz desplegadas por las Naciones Unidas. En esta primera entrega se plantea un vistazo general de la conflictividad mundial y de las operaciones de mantenimiento de la paz como un todo.

Palabras Claves

Conflictos armados, violencia, Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Naciones Unidas

Abstract

The following analysis focuses in following some of the actual arm conflicts and peace keeping operations deployed by the United Nations. In this first article the purpose is make a global overview on the world conflicts and peace keeping operations in general.

Key words

Arm conflicts, violence, peace keeping operations, United Nations

Los países en conflictos, destacados por ambos estudios, son:

1. Rusia (Chechenia. Heidelberg)
2. Rusia (Ingusetia. Heidelberg)
3. Burundi (SIPRI)
4. Somalia.
5. Sudán (Darfur)
6. Sudán (varios grupos étnicos. Heidelberg)
7. Chad (Heidelberg)
8. R.D. Congo (Heidelberg)
9. Etiopía (Heidelberg)
10. Nigeria (Boko Haram. Heidelberg)
11. Nigeria (MEND. Heidelberg)
12. Uganda (Heidelberg)
13. Colombia.
14. Perú.
15. México (Heidelberg)
16. Estados Unidos (SIPRI)
17. Afganistán.
18. India.
19. Myanmar.
20. Pakistán (Talibán)
21. Pakistán (Sunitas-Chiitas. Heidelberg)
22. Pakistán (otros grupos islamistas. Heidelberg)
23. Filipinas (Abu Sayyaf)
24. Filipinas (MILF)
25. Sri Lanka.
26. Tailandia (Heidelberg)
27. Irán (Heidelger)
28. Iraq (Al Qaida)
29. Iraq (Kurdistán. Heidelberg)
30. Arabia Saudí (Heidelberg)
31. Turquía.
32. Israel.
33. Yemen (Heidelberg)

De estos conflictos tres han escalado desde la última medición en 2008 y ahora son considerados como guerra según la escala del Heidelberg (Yemen, Israel y Pakistán -vrs Talibán-), mientras que en el reporte del SIPRI los conflictos de Israel, Filipinas (MILF) y Sri Lanka han escalado aumentando en más de 50% las muertes como resultado de batallas/violencia por conflicto. En cuanto a conflictos que han bajado su intensidad, el Heidelberg Institute reporta que 11 conflictos con una importante reducción de la violencia, en el caso del SIPRI se reportan a los conflictos de Colombia, India, Myanmar e Iraq con reducciones entre el 10 y el 50% de muertos como resultado de batallas/violencia por conflicto.

En cuanto a las operaciones multilaterales para el mantenimiento de la paz, se documentan para el 2009 60 operaciones dirigidas por distintos organismos con un total de personal de más de 187 mil personas entre militares, policías y civiles. Entre los organismos multilaterales que implementan misiones se destacan:

1. Naciones Unidas
2. Unión Africana
3. Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)
4. Unión Europea

Al ser creada por resolución del Consejo de Seguridad, estas poseen varias limitaciones, entre ellas destaca la necesidad de contar con el apoyo de los cinco miembros permanentes del Consejo, los cuales podrían vetar la creación, modificación o prórroga del mandato de esta. El otro elemento que las limita es el periodo de mandato que por lo regular es de un año, y solo puede ser prorrogable por acuerdo del Consejo, además las Naciones Unidas depende en gran medida del presupuesto y personal aportado voluntariamente por cada Estado, de modo que las limitaciones de personal, equipo y presupuesto son constantes en la ejecución de los mandatos de cada Operación. Estas limitaciones han llevado a que surjan importantes críticas sobre la legitimidad, legalidad y lo apropiado o no de los mandatos. (Sipri, 2009. P. 95-116)

Actualmente las Naciones Unidas tienen desplegadas 16 Operaciones de Mantenimiento de la paz, 7 de ellas están ubicadas en países africanos, 3 en Asia-Pacífico, 3 en Medio Oriente, 2 en Europa y 1 en América.

Los tipos de tareas que tradicionalmente han realizado son de monitoreo a acuerdos de alto al fuego, el sirviendo en medidas para la creación de confianza, protegiendo la distribución de la ayuda humanitaria, apoyar procesos de desmovilización y reintegración, fortalecimiento de las capacidades institucionales en el área judicial, estado de derecho, derechos humanos, apoyo electoral, entre otras tareas. (Sipri 2009)



Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
2010

África

- " MONUSCO: Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
- " MINURCAT: Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad
- " UNAMID: Operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
- " UNMIS: Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
- " ONUCI: Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- " UNMIL: Misión de las Naciones Unidas en Liberia
- " MINURSO: Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental

Américas

- " MINUSTAH: Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Asia y el Pacífico

- " UNMIT: Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste
- " UNMOGIP: Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
- " UNAMA*: Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán

Europa

- " UNFICYP: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
- " UNMIK: Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Oriente Medio

- " FNUOS: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
- " FPNUL: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
- " ONUVT: Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua

*UNAMA es una misión política administrada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Fuente: Elaboración propia con base en información de
<http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/currentops.shtml>

Fuentes bibliográficas

- Center on International Cooperation at New York University. 2009. *Annual review of Global Peace Operations 2009: Briefing paper*. Rescatado de <http://www.cic.nyu.edu> el 16 de junio del 2010.
- Heidelberg Institute for International Conflict Research. 2009. *Conflict barometer 2009*. Rescatado de <http://hiik.de/en/konfliktbarometer/> el 16 de junio del 2010.
- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). 2009. *SIPRI Year Book 2009: Armaments, disarmament and international security*. New York. Oxford University Press Inc.
- United Nations Peacekeeping Operations. 2008. *Principles and guidelines*. Rescatado de http://pbpu.unlb.org/pbps/Library/Capstone_Doctrine_ENG.pdf el 15 de junio del 2010.
- United Nations Peacekeeping Operations. 2009. *2008 Year in review*. Rescatado de <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/overview.shtml> el 15 de junio del 2010.

Sistema de Integración Centroamericana (SICA)



El 18 de mayo de 2010 el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) saludó la conclusión de la negociación para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Europa y destacó que es el primero que el Viejo Continente cierra con otra región (Abc.es). El 12 de junio de 2010 el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, señor René Castro se reunió con el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Doctor Juan Daniel Alemán Gurdíán, en la Casa Amarilla en Costa Rica (Sica.int). En la trigésima Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) que se desarrolló en Panamá, (29 y 30 de junio) con la presencia de los presidentes Dean

Barrow, Primer Ministro de Belice, Laura Chinchilla, de Costa Rica, Mauricio Funes, de El Salvador, Alvaro Colom de Guatemala, Porfirio Lobo, de Honduras, Ricardo Martinelli, de Panamá, y a Rafael Alburquerque, Vicepresidente de República Dominicana se tomó la primera foto oficial de Porfirio Lobo con los demás presidentes del área, logrando de esta manera su legitimación (Informa-tico.com). La agenda de esta cita regional incluyó temas como: el estado de la Integración Centroamericana; la Seguridad Democrática Regional, el tema especial de la Conferencia Internacional de Apoyo para la Estrategia de Seguridad de Centroamérica; el Acuerdo de Asociación Centroamérica - Unión Europea y las agendas de la III Cumbre SICA - Corea y del Diálogo Político SICA -Italia (Informa-tico.com).

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): El 9 de junio el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica (INS) firmó un Convenio Marco de Entendimiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que les permitirá mejorar niveles y calidad de cobertura regional en materia de seguros (El Financiero).

Parlamento Centroamericano (PARLACEN)



El 3 de mayo de 2010 el PARLACEN instó a América Latina a crear un frente común en defensa de los migrantes latinoamericanos afectados por una criticada ley del estado de Arizona, Estados Unidos. Una semana antes se había aprobado una resolución de rechazo a esta ley (Diario Colatino). El 10 de mayo de 2010 el Presidente del PARLACEN, Jacinto Suárez anunció la firma de un acuerdo de protección a inmigrantes centroamericanos con gobiernos de varios estados del sur de México, con el objetivo de asegurar el buen trato de los inmigrantes" centroamericanos que cruzan las fronteras de

México en busca de trabajo en esa nación o en Estados Unidos (CCTV).

Fuentes:

- <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=387371>
- <http://www.cctv.com/espanol/20100511/101751.shtml>
- <http://www.diariocolatino.com/es/20100503/internacionales/79540/>
- http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/junio/13/finanzas2402741.html
- <http://www.informa-tico.com/index.php?scc=articulo&edicion=20100629&ref=28-06-100014>
- <http://www.informa-tico.com/index.php?scc=articulo&edicion=20100630&ref=30-06-100001>
- <http://www.prensalibre.cr/pl/nacional/26850-cumbre-sicachinchilla-viaja-a-panama-.html>
- <http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=49921&IDCat=20&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>

Oscar Jiménez, UCR

Mayo

Durante el mes de Mayo la Organización de Estados Americanos (OEA) realizó varias actividades dedicadas a reflexionar sobre el tema de los sistemas electorales de los distintos países miembros. Igualmente, el tema de Honduras siguió estando presente. El Secretario General, José Miguel Insulza, participó en Tegucigalpa de la constitución de la Comisión de la Verdad. Estando ahí afirmó que instalar una Comisión de la Verdad "es decisión de los hondureños y que el país centroamericano regresará eventualmente a la OEA". También en mayo el Secretario General presentó ante el Consejo Permanente del organismo los resultados de la aplicación en el último año de la Carta Democrática Interamericana. Insulza comentó que la Carta fue utilizada en distintos momentos durante el pasado año y enumeró lo actuado en Bolivia, para facilitar el diálogo en torno a la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado; en Paraguay, "para apoyar al gobierno en la promoción de espacios de diálogo y desarrollo de políticas de Estado"; en Guatemala, "para ayudar al gobierno a resolver la crisis política desatada por el caso Rosenberg"; y en Honduras, para "promover una resolución pacífica a la crisis y la restauración del orden democrático". El Secretario habló sobre las debilidades de la Carta Democrática, a la cual calificó como el "el instrumento interamericano más completo promulgado hasta hoy para promover las prácticas democráticas en los Estados del continente y llevar las actividades de cooperación que sean necesarias allí donde existan déficits manifiestos de desempeño". Finalmente, otra actividad de suma importancia para la OEA ocurrió el 24 de mayo cuando José Miguel Insulza tomó posesión del segundo mandato en su cargo.

Junio

En este mes, la actividad más importante fue la celebración de la XL Asamblea General de la OEA en la ciudad de Lima, Perú. La misma tuvo lugar a inicios del mes, y en ella se trataron los siguientes temas: 1) La crisis económica internacional; 2) el caso de Honduras, su posible reincorporación al organismos y los límites y carencias de las democracias del continente; 3) los límites del multilateralismo en el marco de la Carta Democrática Interamericana; 4) Migración; 5) Paz, Seguridad y Cooperación en las Américas; 6) El terremoto y la urgente recuperación de Haití; 7) y El Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares; 8) Seguridad Pública. Durante esta Asamblea General, el presidente fue el Ministro de Relaciones Exteriores de Perú (país anfitrión) José Antonio García Belaúnde.

En esta XL Asamblea General se aprobaron 91 resoluciones. Entre ellas: la Resolución de Solidaridad con Guatemala, El Salvador y Honduras con motivo de los recientes desastres naturales; una declaración sobre la situación de las Islas Malvinas y otra sobre la situación de Honduras; una resolución de ejecución del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional y Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica. También se aprobó La Declaración de Lima, donde se acordó, entre otras cosas comprometerse con la paz, la seguridad y la cooperación para hacer frente a las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas que afecten la región; también los Estados Miembros se comprometieron a no recurrir al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales, salvo en casos de legítima defensa.

Más información:

La declaración completa de la Asamblea se puede leer en el siguiente link:
http://www.oas.org/OASpage/press_releases/press_release.asp?sCodigo=C-239/10

Los textos y todas las resoluciones aprobadas se encuentran disponibles en el siguiente link:
<http://www.oas.org/consejo/sp/AG/Documentos/AG05071S01.doc>

Patricia Rivero, UCR

BRASIL

En el mes de mayo, "el presidente brasileño, Luis Inácio Lula da Silva, obtuvo el apoyo incondicional del Kremlin en su mediación en la crisis nuclear de Irán, considerada por Moscú el último intento de evitar la imposición de sanciones internacionales" (Prensa Libre).

El 10 de mayo la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU distinguieron al Presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva como "campeón global" contra el hambre. La directora ejecutiva del PMA, Josette Sheeran, declaró que "Lula elevó al más alto nivel de la agenda internacional las necesidades de las personas pobres, desnutridas y con hambre" (BBC Mundo).



El 17 de mayo Irán, Turquía y Brasil firmaron "un acuerdo para el canje de uranio iraní por combustible nuclear enriquecido a 20% en territorio turco, a fin de superar la crisis con las grandes potencias desencadenada por la política de enriquecimiento de uranio de Teherán" (La Nación). Este acuerdo fue fruto de una mediación brasileña y turca y fue firmado por los ministros de Relaciones Exteriores de los tres países en presencia de los presidentes de Irán, Mahmud Ahmadineyad, de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, y del primer ministro turco Recep Tayyip Erdogan.

"los datos del estatal Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) demuestran el éxito de la política económica local". Además, "volvió a defender la política de transferencia de renta como factor de crecimiento de la economía, sobre la base de las cifras del sondeo de Presupuesto Familiar 2008 y 2009 realizado por el IBGE". (Europa Press).

Bibliografía:

http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/05/100510_2315_lula_onu_hambre_lav.shtml

<http://www.europapress.es/internacional/noticia-lula-dice-vida-brasilenos-mejorado-20100628173245.html>

<http://www.nacion.com/2010-05-17/Mundo/UltimaHora/Mundo2374566.aspx>

<http://www2.prensalibre.cr/pl/internacional/25043-lula-recibe-el-apoyo-del-kremlin-en-su-mediacion-en-la-crisis-nuclear-irani.html>

Alejandro Morales, UCR

Los presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica y la Unión Europea dieron finalizadas las negociaciones para la firma del Acuerdo de Asociación entre ambas regiones. Este constituye un acuerdo en el área del libre comercio, como también significa la sustitución del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación de 1993 (en vigencia). (http://www.minex.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=3267&Itemid=1)

Guatemala

El Vicecanciller guatemalteco, Miguel Ángel Ibarra, se reunió con la Comisión del Migrante del Congreso de la República para dar seguimiento en el marco de la solicitud del Estatus de Protección Temporal (TPS) al Gobierno de los Estados Unidos de América. (http://www.minex.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=3347&Itemid=1)



Guatemala fortaleció las relaciones bilaterales con Noruega y recibió apoyo con el fin de dialogar sobre los principales temas de la relación bilateral y reforzar la agenda de trabajo en materia de cooperación. (http://www.minex.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=3307&Itemid=1)

El Presidente Colom participó en la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Asimismo, asistió a la toma de posesión de la presidenta electa Laura Chinchilla en Costa Rica y, en su momento, se comunicó con el presidente electo de Colombia, Juan Manuel Santos, para felicitarlo por su triunfo en la segunda vuelta electoral. Otro asunto de interés es la elección de Guatemala para integrar el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el periodo 2010-2013.

Honduras

Honduras y Perú firmaron una serie de acuerdos en materia de narcotráfico, lavado de activos y sobre documentos históricos. Además, los Gobiernos de Honduras y Canadá compartieron experiencias en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

El gobierno recibió el apoyo en infraestructura del gobierno de Japón. Mientras que la Unión Europea desembolsó \$7 millones para seguridad alimentaria del país y Estados Unidos otorgó \$75 millones para proyectos y programas de Honduras.

Honduras ya tiene el 80% de embajadores acreditados en Centroamérica, sólo Nicaragua no ha restablecido las relaciones diplomáticas de manera plena. Por otra parte, el Partido Nacional propuso retirar a Honduras del Parlacen, por razones al margen de lo expuesto por Panamá y Costa Rica.

(<http://www.elheraldo.hn/País/Ediciones/2010/05/24/Noticias/PN-propondra-retirar-a-Honduras-del-Parlacen>)

Legitimidad. Honduras espera ser reintegrada en la OEA, tras haber cumplido todos los requerimientos. El gobierno de Porfirio Lobo Sosa está a la espera de la resolución que se adoptará en el seno de la asamblea. (<http://www.latribuna.hn/web2.0/?p=140666>)

El presidente peruano, Alan García, continuó apoyando las acciones del gobierno hondureño. Asimismo, Estados Unidos y Costa Rica legitiman la situación del presidente hondureño y del país centroamericano. Mientras que Álvaro Uribe, ex presidente de Colombia, sostuvo que "Honduras tiene sus credenciales democráticas, surgen de su historia y de sus elecciones transparentes y participativas que eligieron al presidente Porfirio Lobo". (<http://www.elheraldo.hn/Ediciones/2010/05/27/Opinion/Los-logros-del-presidente-Lobo>)

El canciller Mario Canahuati afirmó que Honduras "ha cumplido con todos los requerimientos que la comunidad internacional ha planteado para aprobar su retorno al organismo, entre ellos, la declaración de una amnistía, la integración de un gobierno de unidad, la instalación de la Comisión de la Verdad y la promesa de traer a 'Mel' Zelaya al país" (<http://www.latribuna.hn/web2.0/?p=141085>)

Nicaragua

El presidente, comandante Daniel Ortega Saavedra, felicitó al presidente electo de Colombia, doctor Juan Manuel Santos.

Nicaragua y México concluyen con éxito la V reunión de la comisión binacional Nicaragua-México. El Canciller Samuel Santos López, sostuvo un encuentro con el Viceministro de Relaciones Exteriores para las Américas de Egipto Sr. Ezzat Saad y abordaron temas de interés en el ámbito político y económico. Nicaragua firmó un convenio de cooperación con el Gobierno de Japón, para la construcción del Puente Santa Fe, en el departamento de Rio San Juan. El país y Pakistán fortalecieron las relaciones diplomáticas.

Nicaragua y Rusia analizaron proyectos de cooperación para el desarrollo (energía, asistencia técnica, turismo, educación). Nicaragua e Irlanda fortalecieron los vínculos de amistad y hermandad existentes entre nuestros pueblos y gobiernos. Asimismo, Nicaragua y Noruega fortalecieron los lazos de amistad y cooperación y trataron temas de las áreas del manejo sostenible de recursos naturales y de gobierno. (<http://www.cancilleria.gob.ni/publicaciones/index.htm>)

El Salvador

El Salvador dirige el consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, sostuvo una reunión con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza.

Taiwán se solidarizó con el pueblo salvadoreño afectado por la tormenta Agatha y entregó un donativo de 700 mil dólares. (http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebrrree.nsf/pages/bol_cheque-taiwan)

El canciller salvadoreño fortaleció las relaciones diplomáticas con República Dominicana, los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa de Brasil. Trató temas comunes y sus relaciones diplomáticas. (http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebrrree.nsf/pages/bol_relaciones)

El Salvador participó en el Foro de diálogo y cooperación entre Japón y Centroamérica. El Salvador fortaleció las relaciones diplomáticas y de amistad con Noruega. El Canciller Martínez y la Secretaria Napolitano firmaron un acuerdo para compartir información sobre repatriados. El Salvador y Luxemburgo han definido nuevo marco de cooperación, el cual se enfoca en las áreas de la salud, acceso de agua potable, saneamiento, educación, desarrollo local.

(http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebrrree.nsf/pages/bol_luxem-definen).

Logros. El canciller Hugo Martínez presentó los principales logros de su primer año de gestión. Se destaca la recuperación de la credibilidad de El Salvador ante la comunidad internacional, el firme apoyo de organismos multilaterales y países amigos al proceso de desarrollo nacional, la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y la ampliación de las relaciones diplomáticas. (http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebrrree.nsf/pages/bol_1gestion)

Iniciativas de Integración Latinoamericana desde América Latina

Nazareth Porras Quirós, ; Marco Méndez Coto, Fraya Corrales Gómez, Chacón Araya, Karen, Ailyn Castro Araya, Jonathán Cubero Acevedo.

Resumen:

El presente artículo pretende resumir los resultados de la investigación "Iniciativas de Integración Latinoamericana desde América Latina". Se parte del supuesto de que para entender las coyunturas políticas latinoamericanas, y en sí, los procesos de integración regional subyacentes; es necesario aproximarse teórico metodológicamente desde el pensamiento diseñado en América Latina, de ahí que se utilizarán los axiomas del "latinoamericanismo" como paradigma filosófico, y en complemento las tesis dominantes. El estudio aborda las iniciativas de integración regional (SICA, CARICOM, MERCOSUR y Grupo de Río) y finalmente a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, previo análisis de la relación política de América Latina con la potencia hegemónica hemisférica.

Palabras Clave: Latinoamericanismo, Integración regional, Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, SICA, CARICOM, MERCOSUR, Grupo de Río.

Integration Initiatives in Latin America from Latin America

Abstract:

This article attempts to summarize the results of the investigation "Initiatives of Latin-American Integration from Latin America". It is assumed that for understanding the political stage in Latin America, and the underlying regional integration processes, there needs to be a theoretical and methodological approach from the thinking designed in Latin America, therefore, the use of the axioms of "Latinoamericanismo" as philosophical paradigm, and complemented with the mainstream theories. The study addresses the initiatives of regional integration (SICA, CARICOM, MERCOSUR and Rio Group) and finally the Community of Latin American and Caribbean States, after an analysis of the political relationship between Latin America and the hemispheric hegemon.

Key words: Latinoamericanismo, Regional Integration, Community of Latin American and Caribbean States, SICA, CARICOM, MERCOSUR, Rio Group.

I. Latinoamericanismo

Para entender el latinoamericanismo como corriente teórica y filosófica es necesario remontarse a Francia del Siglo XIX. En 1836 Michael Chevalier desarrolla el vocablo de lo "latino". Esto fue un avance muy importante para la historiografía, pues permitirá a los investigadores e intelectuales utilizarlo como categoría analítica para comprender la coyuntura histórica que vivían. Para dar cuenta de la separación inicial entre lo "latino" y el resto de continente, es importante rescatar las palabras de Chevalier en Ardao (1986:160-1) al indicar que: "las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona".

El planteamiento político del latinoamericanismo se fundamenta en tres axiomas: el primero de ellos es la unión como mecanismo de defensa ante una eventual amenaza externa, llámese ello el expansionismo estadounidense o el revanchismo europeo; el segundo axioma es la necesidad cada vez más imperante de consolidar la identidad nacional y regional, como eje articulador de fuerzas y de conciencia social. Y el tercero, que fue la amenaza más grave para la Santa Alianza, pues Bolívar y los latinoamericanistas defenderán el nuevo régimen (republicano) en desafío del antiguo régimen (monárquico).

II. Análisis comparativo de los estudios de caso desde el Latinoamericanismo

El SICA, MERCOSUR, CARICOM y el Grupo de Río representan iniciativas de integración significativas para la dinámica latinoamericana. El factor de éxito común más destacable radica en la multidimensionalidad de las iniciativas de integración estudiadas, pues se abordan no sólo temas comerciales y económicos, sino de carácter político, social y cultural. En cuanto a los factores de fracaso para la adecuada integración regional radican en las disparidades económicas, políticas y sociales entre los países que componen dichas organizaciones, situación que se traslada en falta de compromiso político, además las deficiencias en la institucionalidad, diferencias en modelos de desarrollo, ideológicas y los focos de tensión entre países vecinos.

En lo referente a la relación de estas iniciativas con el planteamiento latinoamericanista, en primer lugar se deben conocer los fundamentos históricos del surgimiento de cada organización. Los orígenes del SICA se remontan a la República Federal Centroamericana como primer antecedente de la integración centroamericana, hasta transformarse en el actual organismo; y los del CARICOM en la Federación de las Indias Occidentales Británicas. Se puede justificar la consolidación de ambas organizaciones en dos axiomas del pensamiento latinoamericanista: sus orígenes cumplen con el axioma de defender el nuevo régimen (republicano) ante el antiguo (monarquía) -para SICA por la independencia de España y para CARICOM tras la independencia del Reino Unido-; y actualmente ambos responden a la necesidad de consolidar la identidad nacional y regional, como eje articulador de fuerzas y de conciencia social, pues al ser países tan pequeños en economía, población y territorio, la integración regional es un medio importante para tener voz internacional.

El Grupo de Río responde al segundo axioma del latinoamericanismo, el cual consiste en la necesidad de los Estados de consolidar la identidad nacional y regional, como eje articulador de fuerzas y de conciencia social. Esto porque "se ha constituido en un importante mecanismo regional de diálogo y concertación política, y en el interlocutor más representativo de América Latina y el Caribe frente a otros países y grupos de países" (Grupo de Río, 2010).

El caso del MERCOSUR responde al primer axioma sobre la unión como mecanismo de defensa ante una eventual amenaza externa, esto se refleja en que la política de cooperación militar es otro de los pilares del MERCOSUR. Además, como la mayoría de procesos de integración regional, cumple con el segundo axioma, de consolidar la identidad nacional y regional, como eje articulador de fuerzas y de conciencia social.

En relación con las tesis "primermundistas" y el tipo de integración, de acuerdo a la tipología de Karl Deutsch, las organizaciones estudiadas se pueden clasificar en integradas pero no amalgamadas. Es decir, existe un sentido de comunidad, "que permite la resolución de problemas a través de procedimientos pacíficos en lugar de la violencia física" (Guerra, et al., 1995:150). Pero se mantiene la autonomía de los respectivos centros de decisión política de cada nación, caso contrario sucede si fueran amalgamados pues las unidades irían cediendo gradualmente gran parte de su autonomía de decisión.

Todas las organizaciones aquí estudiadas poseen una visión neoliberalista institucional (neoidealismo) debido a que plantean el ideal de integración como fin último, principio que no sería pensable desde la óptica neorrealista. No obstante, tales mecanismos de integración incorporan la visión neorrealista en aspectos como la reticencia a ceder su soberanía y en el tema de defensa y seguridad como uno de los puntos principales de sus agendas.

III. Estados Unidos y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe

Estados Unidos históricamente ha tenido la necesidad de consolidar su zona de influencia en el Gran Caribe -y el resto del continente-, pues esto condiciona su seguridad nacional, no sólo por la carencia de materias estratégicas, sino también al ser el hemisferio en su totalidad la plataforma que le permitirá expandir su influencia al resto del orbe. En ese sentido se ha planteado que han existido "ciclos recurrentes de intervención y olvido, los cuales han dependido de circunstancias propias del entorno geopolítico, tanto hemisférico como internacional y de coyunturas propias de la política interna norteamericana" (Lizano, 2008:19).

En la coyuntura actual, y a diferencia de George W. Bush, Barack Obama ha "argumentado" un retorno al multilateralismo, la concertación y la legitimidad de los organismos internacionales como las Naciones Unidas, no obstante, lejos de ser un argumento altruista, estas decisiones están condicionadas a los factores estructurales y al debacle/colapso hegemónico estadounidense, con casi una década en guerra internacional. En relación con la disyuntiva entre si Estados Unidos ha dejado de lado la región o no, se puede decir que estas discusiones carecen de sustento empírico, pues por el contrario, ampliamente se ha demostrado que la agenda de seguridad heredada desde la era Bush continúa vigente.

Ante esta coyuntura se da la necesidad para la región de nuevas iniciativas de integración como mecanismo de defensa y de concertación latinoamericano. Ello se plasma en la creación el 24 de febrero de 2010 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). De acuerdo a los objetivos del nuevo mecanismo y de una agenda para tratar los asuntos de la región, se buscará primeramente resolver las diferencias entre los países de la región, para plantear objetivos y metas claras.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se fundamenta en los tres axiomas del latinoamericanismo. El primero de ellos se ve reflejado en la declaración del presidente mexicano Felipe Calderón, quien apuesta a tener "no sólo un esquema de cumbre, sino una organización con nuestras propias reglas y nuestros propios temas de representación, de integración" (Malamud, 2009), tal declaración demuestra la voluntad latinoamericana a poseer una propia agenda que refleje los intereses regionales, sin intervenciones externas.

El segundo axioma, sobre la necesidad de una identidad regional como eje articulador de fuerzas y conciencia social, se evidencia cuando Calderón señala que: "es una unidad real, formal, sobre bases políticas y sociales, económicas y culturales; tener en América Latina la solidez que necesita para, en un mundo global, hacer valer su propia identidad, su propia fuerza y sus propias potencialidades" (Malamud, 2009). En referencia al tercer axioma, sobre la contraposición entre el antiguo régimen y el nuevo régimen, se puede dar por sentado, debido a que la nueva institucionalidad presupone la existencia de repúblicas consolidadas en el continente.

IV. Conclusiones

La creación de CELAC es una propuesta factible porque esta expresa la voluntad política de los Estados para consolidar la identidad nacional y regional como eje articulador de fuerzas y de conciencia social, factor primordial para la consolidación de nuevas instituciones de integración regional. Sin embargo, se considera que la creación de la misma no es la mejor opción, debido a la demanda de recursos financieros y a la duplicidad de funciones en respeto con el Grupo de Río y la Organización de Estados Americanos.

En términos del escenario político de la región, la propuesta más pertinente es el fortalecimiento del Grupo de Río, ya que como se evidenció, de la misma forma este responde a los ideales latinoamericanistas, posee un carácter más flexible y reúne un importante número de países, lo cual pueda dar como fruto una organización más madura donde la voluntad política trascienda los cálculos ideológicos, y se piense la unidad latinoamericana como conjunto, en contraposición a los intereses históricamente dominantes de potencias extrarregionales.

Ensayo presentado en la Licenciatura de Relaciones Internacionales con énfasis en Política Exterior y Diplomacia de la Universidad Nacional de Costa Rica

V. Bibliografía

- Ardao, A. (1986). *Panamericanismo y Latinoamericanismo*. En Zea, L (Ed.). *América Latina en sus ideas*. México: Siglo XXI Editores.
- Grupo de Río. (2010). *Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. Antecedentes. Consulta el 24 de febrero de 2010 desde <http://www.sre.gob.mx/dgomra/grio/grio1.htm>*
- Guerra, A.; Saxe, E. & Soto, W. (1995). *Hacia una teoría de la integración regional*. Heredia: Editorial Fundación UNA
- Lizano, A. (2008). *América Latina y la Segunda Administración Bush: un debate sobre migración*. San José: FLACSO.
- Malamud, C. (2010). *La Comunidad Latinoamericana y del Caribe una nueva sigla o un impulso definitivo de la integración regional*. Consultado el 24 de febrero de 2010 desde http://www.infolatam.com/entrada/la_comunidad_latinoamericana_y_del_carib-19170.html

Boletín del Observatorio de la Política Exterior. Un proyecto conjunto de las Escuelas de Ciencias Políticas (UCR) y Relaciones Internacionales (UNA)

**Escuela de Ciencias Políticas
UCR**

**Sergio I. Moya Mena
Daniel Matul Romero
Adrián Pignataro L.
Alejandro Morales
Patricia Rivero
Oscar Jiménez**

**Escuela de Relaciones Internacionales
UNA**

**Max Saurez
Jorge Cáceres P.
Luis Diego Segura
María Fernanda Morales
Karen Chacón**